



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

TESIS DOCTORAL

**EMOCIONES, ACTITUDES, Y PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO EN TORNO AL
RACISMO MODERNO: LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS AUTÓCTONAS E
INMIGRANTES.**

Doctoranda: Beatriz Sáez Pascual

Directores: Raquel de la Fuente Anuncibay

Delfín Ortega Sánchez

2024



ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS	12
ÍNDICE DE FIGURAS	14
ABREVIATURAS	15
INTRODUCCIÓN	16
PARTE I: MARCO TEÓRICO	27
CAPÍTULO I: MIGRACIONES	29
1.1. DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS	31
1.1.1. Migrar, emigrar e inmigrar	31
1.1.2. Extranjero, emigrante e inmigrante	32
1.2. INMIGRACIÓN REGULAR E IRREGULAR:	34
1.2.1 Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea.....	38
1.2.2. Solicitante de asilo y refugiado	38
1.2.3. Menores extranjeros no acompañados	39
1.2.4. Visados	41
1.4. FLUJOS MIGRATORIOS	44
1.5. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EXTRANJERÍA	50
1.5.1. Legislación española	50
1.5.2. Legislación Europea.....	52
1.6. ORGANISMOS EN ESPAÑA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	53
1.7. ORGANISMOS EUROPEOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	54
CAPÍTULO II: PREJUICIO SUTIL Y MANIFIESTO	57
2.1. EL PREJUICIO Y SUS FASES HISTÓRICAS	59
2.2. CONCEPTOS «PREJUICIO SUTIL» y «PREJUICIO MANIFIESTO»	63
2.3. PREJUICIO HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	64
CAPÍTULO III: RACISMO MODERNO.....	67
3.1. RAZA, RACISMO Y RACIALIZACIÓN	69
3.2. CONCEPTO «RACISMO MODERNO»	73
3.3. DEL RACISMO CLÁSICO AL RACISMO MODERNO	75
3.4. RACISMO Y RELIGIÓN	79
3.5. INFORMES SOBRE RACISMO EN ESPAÑA	83
CAPÍTULO IV: ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES.....	91
4.1. EL CONCEPTO «ACTITUD»	93



4.1. ACTITUDES HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES.....	95
CAPÍTULO V: EMOCIONES HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES.....	99
5.1. EL CONCEPTO «EMOCIONES».....	101
5.2. TEORÍAS SOBRE LAS EMOCIONES	106
5.3. EMOCIONES HACIA LAS PERSONAS INMIGRANTES	109
CAPÍTULO VI: LA SATISFACCIÓN CON LA VIDA DE LAS PERSONAS INMIGRANTES	111
6.1. EL CONCEPTO «SATISFACCIÓN CON LA VIDA».....	113
6.2. SATISFACCIÓN CON LA VIDA E INMIGRACIÓN.....	114
PARTE II: ESTUDIO EMPÍRICO	119
CAPÍTULO VI: OBJETIVOS E HIPÓTESIS	121
CAPÍTULO VII: METODOLOGÍA.....	125
7.1. MUESTRA.....	127
7.2. INSTRUMENTOS.....	137
7.3. DISEÑO Y PROCEDIMIENTO.....	141
7.4. ANÁLISIS DE DATOS	143
CAPÍTULO VIII: RESULTADOS	147
8.1. ANÁLISIS DE LAS ESCALAS	149
CAPÍTULO IX: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	164
9.1. DISCUSIÓN	166
9.2. CONCLUSIONES	169
9.3. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	169
REFERENCIAS	171
ANEXOS.....	195
ANEXO 1: CUESTIONARIO	197
ANEXO 2: PUNTUALIZACIONES DE LOS/AS PARTICIPANTES	204



INTRODUCCIÓN

Alrededor de todo el mundo existen migraciones, algunas de ellas son forzosas que, según la OIM (2014), son un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y medios de subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. Sería el caso de las personas con asilo o personas refugiadas, las cuales son personas que, debido a fundados temores de ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera del país de su nacionalidad y no puedan o no quieran acogerse a la protección de tal país.

En el contexto del racismo en España, es importante mencionar su sensibilidad y tendencia a la corrección política, censura, ocultamiento y negación (Olmos, 2020). Desde hace dos décadas, este país se ha convertido en uno de los principales países europeos receptores de personas migrantes (Caro et al., 2018). Su ubicación geográfica la convierte en una vía natural de acceso al continente europeo, lo que se plasma en su creciente nivel de inmigración y multiculturalidad. Sin embargo, una vez las personas inmigrantes que encuentran en territorio español los/as jóvenes perciben que sus condiciones y derechos son deficitarios con respecto a los disfrutados por la población española (Martínez y Jiménez, 2018).

Entre las razones por las que se producen las migraciones están los motivos económicos y extraeconómicos que están vinculados a razones profesionales, de género, orientación sexual, ampliación de los horizontes vitales u otros (Sanz y García-Moreno, 2016). En relación a los motivos económicos Martínez (2013) señala que las migraciones son el resultado del equilibrio entre los países con excedente de población y los que carecen de mercado de trabajadores.

Siguiendo el motivo económico de las migraciones nos encontramos que estudios previos indican que:

El proceso de globalización en términos de tasas de crecimiento más elevadas del comercio exterior que de la producción nacional, incrementos abruptos de los movimientos de capital (flujos cruzados de inversión directa y flujos de capital de corto plazo), internacionalización de los procesos de producción y, en última instancia, integración económica de los países de una misma región. (Delaunay y Tapinos, 2001, pp.17)



1.1. DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS

1.1.1. Migrar, emigrar e inmigrar

En relación con la raíz migrar, encontramos una familia de términos formados siguiendo pautas clásicas de sustantivación de otros elementos o de composición mediante prefijos “e-, in-, trans-” y sufijos “-ción, -torio” (D’ors, 2002). La raíz del término viene del latín *migro* cuyo significado es cambiar de lugar.

La Real Academia de la lengua española (RAE, 2024) dispone de las siguientes definiciones del término **inmigrar**:

1. Dicho de una persona: Llegar a un país extranjero para radicarse en él.
2. Dicho de una persona: Instalarse en un lugar distinto de donde vivía dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida.

Por el contrario, **emigrar** es definida por la RAE (2024) como:

1. Dicho de una persona: Abandonar su propio país para establecerse en otro extranjero.
2. Dicho de una persona: Abandonar la residencia habitual en busca de mejores medios de vida dentro de su propio país.

Ambos conceptos –inmigrar e emigrar- son definidos por la RAE, en su segunda acepción, en base a motivos económicos, debido a que como hemos visto anteriormente es una de las causas de los flujos migratorios.

Autores como Nancy (2016) exponen que inmigrar o emigrar no es migrar ya que solo el ser humano viaja y pueden partir, es decir, emigrar e inmigrar, dejar un país para ir a otro de forma definitiva e irreversible.

La **emigración** es el acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo (OIM, 2006).



2.1. EL PREJUICIO Y SUS FASES HISTÓRICAS

El **prejuicio** es la idea preconcebida, juicio de valor o generalizaciones hechas en relación con una persona, grupos de personas o cosas generalmente asociados a cultos o creencias religiosas, color de la piel, orientación sexual o género (Gabinet d' Estudis Socials, 2007); Allport definió el término prejuicio como una actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente por la pertenencia a ese grupo (Molero et al., 2001); Pettigrew y Meertens lo definieron como evaluaciones negativas que hacemos de las personas por su pertenencia al grupo categorizado y suelen tener connotaciones negativas (Carrizo et al., 2020); opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal (RAE, 2024); un juicio previo, una percepción una valoración, una opinión, una creencia que condiciona una actitud afectiva adquirida y basada en una información deficiente (Gall, et al., 2022).

El prejuicio se hace evidente cuando surgen tensiones entre diferentes grupos sociales que ponen en cuestionamiento los criterios fundamentales de organización y segmentación social (Cárdenas, 2006). Molero et al., (2001) exponen que existe una relación entre prejuicio y exclusión social debido a que los grupos excluidos tienden a ser objeto de prejuicio por parte de la población en general, al igual que un grupo sobre el que la población proclama prejuicio tiende a la exclusión.

El prejuicio es un hecho cotidiano, aunque según Molero et al., (2001) la mayor parte de la gente confiese no tener prejuicios raciales o étnicos. sub-escalas, los sujetos pueden ser clasificados como: igualitarios, fanáticos, sutiles o error. Existen las personas que no muestran prejuicio de ningún tipo, los llamados **igualitarios**, por su parte Molero et al., (2001) exponen que estos apoyan en mayor medida políticas futuras liberales acerca de inmigración. En esta línea Cárdenas (2006) explica que se pueden mantener prejuicios y realizar acciones discriminatorias sin siquiera ser conscientes de ello, de forma automática o inconsciente. Frías-Navarro (2015) expone que los **fanáticos**, puntúan alto tanto en prejuicio manifiesto como en prejuicio sutil mientras que los **sutiles** puntúan alto en prejuicio sutil y bajo en prejuicio manifiesto. Por último, el sujeto **error** puntúa alto en prejuicio manifiesto y bajo en sutil.

Puede ser entendido como experimentar incomodidad, descontento, malestar, nerviosismo, intranquilidad, y a veces indignación, no se espera que se presenten



3.1. RAZA, RACISMO Y RACIALIZACIÓN

El concepto de '**raza**' ha sido objeto de reflexión a lo largo de la historia. En este apartado, se explora la complejidad y la evolución del concepto de 'raza'.

Lévi-Strauss (1979) señala que existen más culturas humanas que razas humanas, debido a que existen millares de culturas y unidades de razas: dos culturas perfiladas por el ser humano que pertenecen a la misma raza pueden diferir tanto o más, que dos culturas que van de la mano de grupos racialmente remotos.

El concepto de “raza” es una construcción histórico-social, que no tiene validez biológica, pero que posee una tremenda presencia y fuerza social (SOS RACISMO, 2022). Su uso es muy antiguo en la cultura occidental, carece de sentido como afirman la biología molecular y la genética de poblaciones (Informe Raxen, 2011).

El término raza puede remontarse a la colonización de América creando una nueva idea de lo que implicaba ser español, portugués, europeo y blanco, formando identidades sociales históricamente nuevas: indios y, posteriormente, negros, mestizos, etc. (Quijano, 2000). Para Olmos (2020) el germen del término raza se sitúa en el medievo cristiano empleándose para referirse a estirpe, familia o progenie. Por su parte, Hiernaux y Banton (1969) señalan que la idea de raza surgió en el siglo XIX, cuando se abordaron pruebas de la evolución y, las doctrinas sobre superioridad de unas razas con respecto a otras proyectaron una lúgubre sombra en la primera mitad del siglo XX llevando a cabo la Alemania nazi o como Seidman (1999) expone en el año 1948 la victoria del partido nacionalista y la imposición del Apartheid en Sudáfrica.

Itzigsohn (2021) hace referencia a la ideología de W.E.B. Du Bois, pensador anticolonial de la primera mitad del siglo XX, la idea del término raza es el producto del crecimiento europeo, la esclavitud y el colonialismo. Es necesario establecer una distinción entre la raza como hecho biológico y la raza como mito. A decir verdad, la raza es más un mito social que un fenómeno biológico, y es un mito responsable de grandes daños en el aspecto humano y social (UNESCO, 1950).

La UNESCO (1950) en su declaración sobre la raza de 1950 declara que la humanidad es una y que todos los hombres pertenecen a la misma especie, la del Homo Sapiens. Siguiendo esta línea Haskett (2014) explica que, en 1987, se comparó el ADN mitocondrial de diferentes poblaciones humanas de todo el mundo y argumentaron que



4.1. EL CONCEPTO «ACTITUD»

El concepto actitud es fundamental en el estudio del comportamiento humano. En este apartado, se analizan las diferentes definiciones atribuidas al término actitud, sus características y componentes.

Existen diferentes definiciones de actitud, entre las que nos encontramos la definición de Allport:

Una actitud es un estado mental y neurofisiológico de disponibilidad, organizado por la experiencia, que ejerce una influencia directiva sobre las reacciones del individuo hacia todos los objetos o todas las situaciones que se relacionan con ella. (Allport, 1935 en Sulbarán, 2009).

Esta definición de actitud plantea algunas de sus características:

a) es un constructo o variable no observable directamente; b) implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos; c) tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción -aunque no se debe confundir con ella- y también influencia la percepción y el pensamiento; d) es aprendida; e) es perdurable; y, f) tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado. Además, otros dos aspectos que se suelen integrar en los fenómenos actitudinales son: a) su carácter definitorio de la identidad del sujeto; y, b) el ser juicios evaluativos, sumarios accesibles y archivados en la memoria a largo plazo. (Ubillos, et al., 2003)

Diversos autores han definido el término actitud. Ajzen y Fishbein en 1980 la definieron como la evaluación favorable o desfavorable de la realización o no de una conducta; Triandis en 1971 como una idea cargada de emoción que predispone a una clase de acciones para una clase particular de situaciones sociales (Ortega, 1986); López en 1999, quien define las actitudes como aquellas predisposiciones a valorar positiva o negativamente a objetos, personas o conductas (Medina, 2020).

Por su parte, Eagly y Chaiken, señalan que las actitudes son consideradas estados internos de naturaleza evaluativa; son estados personales que sugieren la predisposición para actuar de una manera determinada (Eagly y Chaiken, 1992 en Parales y Vizcaíno, 2007).



5.1. EL CONCEPTO «EMOCIONES»

Las emociones juegan un papel fundamental en nuestra vida diaria. En este apartado, se explora el concepto de emociones a lo largo de la historia y desde la visión de diferentes autores. Las emociones pueden ser también consideradas como uno de los procesos psicológicos más complejos y difíciles de explicar (Fernández-Abascal y Jiménez, 2010). Hoy existen cientos de definiciones y, como indicador de la complejidad de este proceso, ninguna de ellas es considerada como una definición aceptada y consensuada. Al igual que su estudio que nunca es sencillo porque las emociones forman parte de un proceso vivo y pueden sufrir múltiples y enigmáticas transmutaciones, voluntarias e involuntarias, conscientes e inconscientes (Bericat, 2012).

En 1981, Kleinginna y Kleinginna recopilaron un total de 92 definiciones y 9 declaraciones escépticas (cuestionando su utilidad) del término emoción. Distinguiendo 11 categorías de las definiciones: afectivas, cognitivas, de estímulos externos, fisiológicas, de comportamiento emocional, disruptivas, adaptativas, restrictivas, motivacionales, y de múltiples aspectos. En la tabla 6, podemos observar un ejemplo de cada categoría.

Tabla 6

Definiciones del concepto emoción

Categoría	Autores	Año	Definición
Afectiva	Hilgard, et al.	1979	La condición del organismo durante una experiencia de tono afectivo, ya sea leve o intensa.
Cognitiva	John Bowlby	1969	Son fases de las valoraciones intuitivas de un individuo, ya sea de sus propios estados orgánicos e impulsos de actuar o de la sucesión de situaciones ambientales en las que se encuentra.
Estímulos externos	Millenson, J. R.	1967	La asociación entre ciertos cambios generalizados en conductas operantes en



6.1. EL CONCEPTO «SATISFACCIÓN CON LA VIDA»

El término calidad de vida surgió en los años sesenta donde la mayoría de los países occidentales se habían convertido en ricos estados de bienestar trayendo consigo concepciones y medidas más amplias de la buena vida (Veenhoven 1994).

La satisfacción con la vida es la dimensión más estudiada del bienestar subjetivo (Lagarda, 2022); según Shin y Johnson (1978) se entiende por satisfacción con la vida una evaluación global de la calidad de vida de una persona según los criterios que ella misma elija; Atienza et al. (2000) la definen desde el punto de vista cognitivo: evaluación global que la persona hace sobre su vida; Diener, Suh, Lucas y Smith definen la satisfacción con la vida como la valoración positiva que la persona hace de su vida en general o de aspectos particulares como la familia, los estudios, el trabajo, la salud, los amigos y el tiempo libre (Schnettler et al., 2014); para Henrich y Herschbach (2000) es la evaluación subjetiva de la vida basada en las percepciones individuales de los distintos ámbitos vitales y la satisfacción con estos ámbitos en su conjunto; Michalos la definió como la valoración que hace el individuo de forma general de su vida y la discrepancia entre sus metas y sus logros (Ríos y Moreno, 2010). Por último, para Díaz y Sánchez (2001) es el componente cognitivo del bienestar subjetivo.

Investigaciones previas de Diener et al. (2013) señalan que una simplificación para responder preguntas sobre bienestar podría ser utilizar el estado de ánimo actual, siguiendo esta línea, Schimmack et al. (2002) manifiestan que las personas encuestadas afirman utilizar su estado de ánimo presente y lo consideran significativo. La satisfacción con la vida, el bienestar psicológico y el bienestar social conforman criterios de diagnósticos de la salud mental (Zubieta et al., 2010).

Una satisfacción alta sugiere que la calidad de vida, en lo que concierne a una población, es buena (Veenhoven, 1994). La satisfacción con la vida se relaciona con un sentimiento personal de bienestar o de felicidad. Se trata pues de la percepción personal sobre la propia situación en la vida partiendo de los propios objetivos, expectativas, valores e intereses influenciados por el contexto cultural de referencia (Pérez-Escoda, 2013), los factores culturales y sociales tienen influencia en la satisfacción con la vida (Lagarda, 2022).

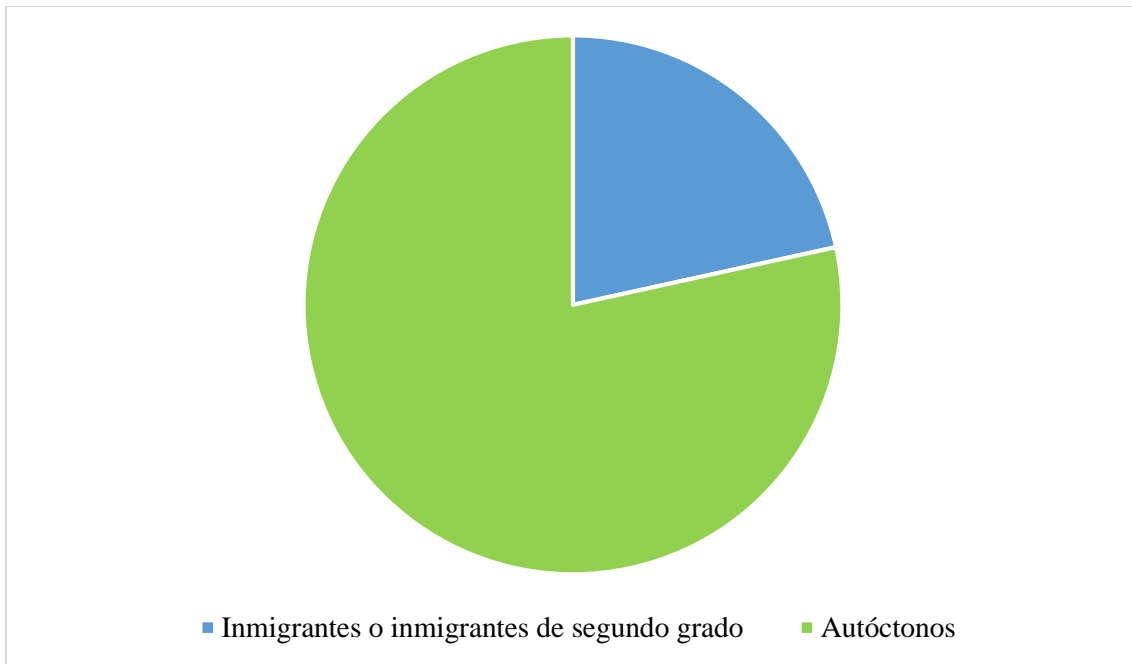


7.1. MUESTRA

En la selección de la muestra, se tuvo en cuenta si los participantes eran autóctonos o inmigrantes/refugiados. Los participantes inmigrantes o inmigrantes de segundo grado representaban el 21,6% del total muestral ($n = 138$). Los participantes autóctonos, por su parte, constituyeron el 78,4% ($n = 502$), como puede observarse en la Figura 14.

Figura 14

Origen de los participantes



Fuente: elaboración propia (2024)

Las nacionalidades de las personas inmigrantes se muestran en la Tabla 7. La Figura 15, incluye un mapa con los países que han tenido participación en la presente investigación.



7.4. ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de datos, se empleó el programa IBM SPSS Statistics 25 (Licencia de la Universidad de Burgos). Este programa facilita la creación de una matriz de datos de forma estructurada y su organización para el análisis estadístico (Castañeda et al., 2010). Se realizaron dos tipos de análisis: descriptivo (puntuaciones mínimas, máximas y medias) e inferencial (ANOVA -hipótesis 3, 6, 7-, análisis correlacional (correlación de Pearson) -hipótesis 4-, análisis de regresión lineal múltiple -hipótesis 1- y prueba t de Student para muestras independientes -hipótesis 2 y 5).

Las razones de aplicación de estadística paramétrica en este estudio (t de Student, ANOVA -ambas aplicadas con la misma finalidad- y regresión lineal múltiple) reside en el tamaño de la muestra participante ($n = 640$) y en la robustez inherente a las pruebas seleccionadas ante la desviación de sus supuestos. A este respecto, el Teorema Central del Límite da cuenta de la tendencia a la normalidad de las distribuciones normales, aportando evidencias, de esta forma, de su confiabilidad. Esta circunstancia resulta aplicable a los supuestos de homocedasticidad de varianzas e independencia de los errores.

Como paso previo al análisis de resultados, se obtuvieron evidencias de la fiabilidad como consistencia interna del instrumento aplicado en la presente investigación. Con este fin, se calculó el alfa de Cronbach. El resultado obtenido respecto al prejuicio fue de .804, para racismo moderno de .854, para actitud de ,672, para emociones ,775 y para satisfacción con la vida de ,856. En general, todos los valores son adecuados, a excepción del referido a la escala de actitud, que presenta un valor relativamente bajo (Tablas 12, 13 y 14).

En primer lugar, se muestra la consistencia interna de las subdimensiones de la escala de prejuicio manifiesto y sutil (Tabla 12), en la que puede observarse la existencia de un valor relativamente bajo en las subescalas de amenaza y rechazo, y en la de valores tradicionales.



8.1. ANÁLISIS DE LAS ESCALAS

Análisis descriptivos

Como se observa en la Tabla 15, las desviaciones típicas (DT) más altas las encontramos en la escala de satisfacción con la vida (.9132) y racismo moderno (.7284), lo que nos muestra que las puntuaciones obtenidas han estado más dispersas respecto a la media.

Tabla 15

Puntuaciones mínimas, máximas y medias de las escalas y subescalas

	<i>M</i>	<i>DT</i>	Min	Max
Prejuicio	2.38	.4963	1.36	4.55
Prejuicio manifiesto	2.01	.6416	1.00	4.64
Prejuicio manifiesto amenaza y rechazo	2.07	.6312	1.00	4.83
Prejuicio manifiesto intimidad	1.94	.8660	1.00	5.00
Prejuicio sutil	2.76	.5133	1.36	4.64
Prejuicio sutil diferencias culturales	2.95	.5984	1.43	4.57
Prejuicio sutil valores tradicionales	2.24	.7748	1.00	5.00
Racismo moderno	2.37	.7284	1.00	5.00
Actitud hacia la inmigración	3.15	.3258	1.00	5.00
Actitud principios y políticas de igualdad	3.81	.6807	1.00	5.00
Actitud favorabilidad positiva	3.71	.7526	1.00	5.00
Actitud favorabilidad negativa	2.19	.7937	1.00	5.00
Actitud distancia social negativa	1.83	.7610	1.00	5.00
Actitud distancia social positiva	3.72	.7466	1.00	5.00
Emociones	2.70	.5469	1.00	5.00
Emociones positivas	3.41	.8367	1.00	5.00
Emociones positivas paternalistas	3.01	1.020	1.00	5.00
Emociones negativas tradicionales	1.83	.9182	1.00	5.00
Emociones negativas sutiles	2.58	.8996	1.00	5.00
Satisfacción con la vida	3.52	.9132	1.00	5.00

Fuente: elaboración propia (2024)



9.1. DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación ha sido analizar, en una muestra de personas autóctonas desde la adolescencia hasta la adultez, la presencia de actitudes racistas, comportamientos basados en prejuicios tanto sutiles como manifiestos, las emociones expresadas hacia las personas inmigrantes y la satisfacción con la vida. La consistencia interna de las cinco escalas y sus subescalas aplicadas ha sido en general satisfactoria, excepto en las subescalas de amenaza y rechazo, valores tradicionales (escala de prejuicio) y principios de igualdad (escala de actitud), que presentan valores relativamente bajos. Los valores obtenidos aportan evidencias sobre la fiabilidad de escalas aplicadas, es decir, los ítems que componen cada escala y subescala se encuentran correlacionados, de manera adecuada, entre sí y miden, de forma coherente, el mismo constructo. Esto asegura que los resultados obtenidos son consistentes y reproducibles, una finalidad crucial para la validez de las conclusiones de la presente investigación. Sin embargo, se debe prestar atención a las subescalas con valores no óptimos, pues podrían estar informando de la existencia de problemas en la formulación de los ítems o en la estructura de la escala en esas áreas específicas. No obstante, los resultados obtenidos permiten extraer conclusiones significativas en los constructos de interés.

La **primera hipótesis** se acepta parcialmente, pues los resultados indican diferencias en las puntuaciones según la nacionalidad, sexo, edad y creencias de los participantes; sin embargo, la hipótesis queda refutada en relación con el tipo de entorno, nivel de estudios y ocupación. Estudios previos, como los de Antón y Ros (1996), sugieren que el entorno rural o urbano es un diferenciador cultural importante. De manera similar a esta investigación, Abizanda y Pinos (2021) señalan que el racismo es mayor entre las personas nacidas en España y/o que poseen la nacionalidad española. En cuanto al sexo de los participantes, los resultados de Antón y Ros (1996) indican que existen diferentes comportamientos según el género debido a los roles socialmente asignados.

La adolescencia es una etapa crucial para el desarrollo del prejuicio étnico, por lo que es primordial su estudio durante esta etapa de desarrollo (Zagrean, 2023). En este sentido, de acuerdo con la **segunda hipótesis**, los resultados indican que existe una relación diferencial entre el prejuicio sutil (valores tradicionales) en las personas adultas



9.2. CONCLUSIONES

Considerando que la categorización racial es una construcción ideológica y social, la migración no debería ser valorada como una amenaza natural, sino como una oportunidad para el enriquecimiento cultural y la diversidad. El racismo es una forma de intolerancia y discriminación. No obstante, de acuerdo con los resultados de esta investigación, el sexo, la edad y las creencias de los sujetos son predictores del racismo moderno, mientras que el tipo de entorno, el nivel de estudios y la ocupación no lo son. Además, se encontraron diferencias significativas en función de la nacionalidad de los participantes en relación con el racismo moderno; sin embargo, no se observaron tales diferencias en relación con el prejuicio sutil y el prejuicio manifiesto.

En cuanto al prejuicio, se concluyó que los adultos muestran mayores niveles de prejuicio sutil (valores tradicionales) que los adolescentes, y que los participantes que crecieron en un entorno rural tienen mayor prejuicio sutil que aquellos nacidos en un entorno urbano. En relación con las actitudes, se observó que niveles más altos de estudios están asociados con una mayor presencia de actitudes positivas (subescalas de favorabilidad y distancia social) hacia las personas inmigrantes. Asimismo, las mujeres mostraron mayores emociones positivas hacia los inmigrantes que los hombres. Finalmente, se confirmó que mayores hábitos en las prácticas religiosas se encuentran asociados con una mayor satisfacción con la vida, lo que sugiere que las personas practicantes tienden a experimentar una mayor satisfacción vital debido a su fe.

9.3. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación presenta algunas limitaciones, como la desigualdad en las muestras grupales, con un mayor número de sujetos autóctonos en comparación con los participantes inmigrantes o con un número significativamente diferencial entre los rangos de edad, y el uso de un muestreo no probabilístico.

Según Ramírez y Rodríguez (2005), las emociones, tanto positivas como negativas, expresadas por distintos grupos de inmigrantes varían según su lugar de origen. Por ello, sería interesante estudiar las emociones hacia un grupo específico de personas



REFERENCIAS

- Abad, J.S. y García-Moreno, C. (2016). “Me fui, aunque no por cuestiones económicas”: Migraciones a España de mujeres cubanas y ecuatorianas por motivos extraeconómicos. *Latin American Research Review*, 51(2), 128-149. <https://doi.org/10.1353/lar.2016.0018>
- Abizanda, F. y Pinos, M. (2021). *¡Racista serás tú! Informe de la percepción que la juventud aragonesa manifiesta sobre la inmigración en nuestra comunidad*. Fundación Seminario de Investigación para la Paz.
- Agulló, E., Cabo, J., Capa, M., Rodríguez, J. y Sánchez, C. (2004). Racismo y exclusión social: el caso de los gitanos. Asturias: Universidad de Oviedo, Ayuntamiento de Avilés, 37-44. <https://www.gitanos.org/conocelos/web/piezas/docs/dossier-02.pdf>
- Ainsaar, M. (2023). Life Satisfaction of Immigrants and Length of Stay in the New Country. *Social Sciences*, 12(655). <https://doi.org/10.3390/socsci12120655>
- Almeyra, G. (2004). Tolerancia, racismo, fundamentalismo y nacionalismo. *Política y cultura*, (21), 7-19. <https://lc.cx/RTKc63>
- Ambrosetti, E., Paparusso, A. (2023). What is the Relationship Between the Perceived Quality of Neighbourhood and the Self-reported Life Satisfaction in Immigrants Versus Natives in Europe?. *Journal of International Migration and Integration*. <https://doi.org/10.1007/s12134-023-01104-x>
- Antón, J.A. y Ros, A. (1996). Racismo, interculturalismo y sistema escolar. *Aldaba*, 27, 57-69.
- Arango, J. (2007). Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia dossier*, 22, 6-15.
- Arias, P.R. y García, F.E. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida en población ecuatoriana adulta. *Pensamiento Psicológico*, 16(2), 21-29. <https://doi.org/10.11144/javerianacali.ppsi16-2.ppes>